



**SESIÓN PLENARIA**

- 24.- Pregunta N.º 1299, relativa a reclamaciones presentadas por los usuarios de la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1299]
- 25.- Pregunta N.º 1300, relativa a personas atendidas por los servicios sanitarios a consecuencia de accidentes ocurridos en la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1300]
- 26.- Pregunta N.º 1301, relativa a presencia del Director, David Aja, en la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1301]
- 27.- Pregunta N.º 1302, relativa a medidas previstas ante el caos ocurrido en la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1302]
- 28.- Pregunta N.º 1303, relativa a previsión para depurar responsabilidades por lo ocurrido en la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1303]
- 29.- Pregunta N.º 1304, relativa a si son suficientes las explicaciones públicas dadas por el director de Alto Campoo, David Aja, sobre lo ocurrido el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1304]
- 30.- Pregunta N.º 1305, relativa a dinero devuelto a los usuarios de la estación de esquí de Alto Campoo por no poder prestar los servicios el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1305]
- 31.- Pregunta N.º 1306, relativa a número de usuarios que no pudieron disfrutar de los servicios de la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1306]
- 32.- Pregunta N.º 1307, relativa a razones por las que no funcionaron el 25.01.2015 los telesillas de Híjar y Tres Mares y el de Pidruedas lo hizo de forma intermitente y a partir de las 13:00 horas, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1307]
- 33.- Pregunta N.º 1308, relativa a motivos por los que no funcionaba la máquina dispensadora de sal de la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1308]
- 34.- Pregunta N.º 1309, relativa a motivos por los que no se tomaron medidas para evitar la acumulación de hielo en los aparcamientos y accesos a las pistas de la estación invernal de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1309]
- 35.- Pregunta N.º 1310, relativa a razones por las que no estaban disponibles todos los aparcamientos existentes en la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1310]
- 36.- Pregunta N.º 1311, relativa a personas responsables de los aparcamientos de la estación de esquí de Alto Campoo el 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1311]
- 37.- Pregunta N.º 1312, relativa a razones por las que las pistas de la estación invernal de Alto Campoo no estaban preparadas para el acceso de los usuarios a las 9:00 horas del 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1312]
- 38.- Pregunta N.º 1313, relativa a si las escuelas de esquí que funcionan en Alto Campoo pudieron prestar sus servicios con normalidad el día 25.01.2015, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1313]



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos desde el 24 al 38 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas 1299 a 1313, relativa a reclamaciones presentadas por los usuarios a personas

A personas atendidas por los servicios sanitarios a consecuencia de accidentes ocurridos

A presencia del director David Aja

A medidas previstas ante el caos ocurrido

A previsión para depurar responsabilidades por lo ocurrido

Relativa a las explicaciones públicas dadas por el Director de Alto Campoo

Relativa a dinero devuelto a los usuarios

Relativa a número de usuarios que no pudieron disfrutar de los servicios

A razones por las que no funcionaron los telesillas de Híjar y Tres Mares y el de Pedruecas lo hizo de forma intermitente y a partir de las 13 horas

Relativa a motivos por lo que no funcionaba la máquina dispensadora de sal.

A motivos por los que no se tomaron medidas para evitar la acumulación de hielo en los aparcamientos y accesos a las pistas

A razones por la que no estaban disponibles todos los aparcamientos existentes

Relativa a personas responsables de los aparcamientos de la estación

A razones por las que las pistas no estaban preparadas para el acceso de usuarios a las nueve horas

Y por último relativa a si las escuelas de esquí que funcionan en Alto Campoo, pudieron prestar sus servicios con normalidad el día 25 de enero del 2015, todas ellas relativas a la estación de esquí de Alto Campoo, presentadas por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D. Javier López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias Sr. Presidente.

Domingo 25 de enero, ocho horas siete minutos, página de Facebook de la estación de esquí de montaña Alto Campoo, 25 de enero, ocho horas siete minutos.

Buenos días esquiadores, domingo despejado y sin viento en el que tenemos abiertas 22 pistas y el circuito de fondo listo, que disfrutéis.

Ese buen deseo, se convirtió en un sarcasmo, apenas dos horas después, antes de las 10 la estación invernal Alto Campoo, era un auténtico caos y el que tenía las mejores condiciones para ser hasta la fecha el mejor día para la práctica del esquí de la temporada y es muy probable que el mejor una vez que se cierre la temporada, se convirtió en una pesadilla para centenares de esquiadores.

Para muchísimas personas que sufrieron accidentes, para cuantos presentaron reclamaciones, las respuestas que el responsable de la estación y que el propio Consejero dieron a preguntas de los medios o a preguntas del Grupo parlamentario Regionalista son inaceptables, las del Director General por absurdas, las del Consejero, por cautelosas en extremo y por apelar a la petición de un informe, por parte de quien tiene hilo directo y puede mantener contactos diarios con los responsables de la Estación.

Por esa razón, formulamos 15 preguntas. Una quincena de preguntas que contemplan aspectos importantes, acerca de lo que sucedió en un día en el que la visibilidad era máxima. Los vientos en calma. Y se daban las mejores circunstancias. Parece premonitorio para lo que sucedió algunos días después. Para la práctica del esquí y los deportes de nieve en general.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra, el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, Sr. Presidente.

La jornada del día 25, en la Estación de Esquí de Alto Campoo estuvo condicionada por una serie de factores coincidentes que dificultaron el normal desarrollo de la jornada.

En primer lugar, los errores cometidos que reconocemos y por los que pedimos disculpas. Ante los errores, de nada sirve lamentarse; sino que debemos aprovecharlos para aprender de ellos corregir aquello que no ha funcionado bien, para así mejorar el servicio que se preste a los usuarios.

Y en segundo lugar, factores meteorológicos adversos. En la madrugada del día 25, cuando las máquinas estaban pisando las pistas para prepararlas; labor que finalizó a las cuatro de la madrugada; comenzó a llover. Bueno, mejor dicho había empezado a llover durante unas horas antes.

La lluvia se transformó en hielo, afectando a las pilonas, remontes y telesillas. En estos casos, las labores que hay que llevar a cabo para eliminar el hielo, como usted bien sabe, son manuales, peligrosas y solo se deben hacer de día, por seguridad de los empleados de la Estación. Empezaron a trabajar al llegar a la Estación, a las siete de la mañana; dos horas después de su apertura.

Este trabajo permitió que desde la apertura de la Estación funcionaran correctamente los telesillas de Pidruecos y El Cuchillón. El del Chivo comenzó a funcionar a las diez y cuarenta y dos; Tres Mares, a las doce. Y Río Hijar, a las doce y cuarenta y cuatro. En los tres casos hasta concluir la jornada.

Las razones de este retraso fueron el hielo acumulado durante la madrugada. Hielo que los empleados de la Estación eliminaron sacudiendo las pilonas, poleas, sillas y cable.

Se trata -como he dicho antes- de una (...) difícil que hay que hacer a mano, solo cuando las condiciones meteorológicas lo permiten y siempre de día, para salvaguardar la seguridad de los trabajadores de la estación.

Por otra parte, la empresa encargada del mantenimiento de la carretera autonómica 183, se ocupó de extender 9.200 kilos de sal en toda la zona; 4.000, en el aparcamiento de Galgosa y 5.200, en la carretera de acceso, según viene en el informe encargado.

El problema del hielo en los remontes ocurre en aquellas estaciones en las que la humedad es un factor importante. Ha ocurrido también así hace poco en la Estación de Sierra Nevada, tras un día de lluvia con mucho frío; gran parte de las poleas, balancines, torretas y sillas se quedaron bloqueadas y cargadas de hielo.

En la Estación granadina, lograron abrir el 56 por ciento de la estación al día siguiente. En Campoo, los trabajadores lograron abrir el cien por cien, a las doce y cuarenta y cuatro de la mañana.

Errores cometidos. Una vez que se llega a la Estación, a las siete de la mañana, el jefe de montaña, encargado de apertura de pistas tras hacer una breve revisión de las mismas dio el parte, en el cual aparecía el cien por cien de las pistas abiertas. Al dar ese dato, no valoró adecuadamente el impacto del hielo en la apertura de las pistas.

El segundo error, es que el parte equivocado fue subsanado demasiado tarde, confundiendo a muchos usuarios de la Estación.

Como consecuencia de lo ocurrido se registraron 83 reclamaciones por escrito, en la Oficina de Información de la Estación, que estamos contestando.

Se han devuelto 235 pases de esquí, a clientes que no llegaron a utilizar las instalaciones, por valor de 5.938,50 euros. Ese día, el número de personas que pasaron por los tornos de control de acceso a la Estación fue de 3.200 personas.

El total de personas atendidas en el botiquín durante esa jornada ha sido de 23. Un número por debajo de la media de atendidos en un día de mucha afluencia, que es de 30 personas en un día de fin de semana.

La inmensa mayoría de las reclamaciones se refieren al error producido en la información.



Medidas que se van a adoptar. De manera inmediata, evidentemente, la mejora de la información tanto al público como internamente en la Estación. Y para lograrlo se va a duplicar el personal que elaborará el parte de nieve, para así minimizar la probabilidad de error y asegurar que la información aparece correctamente en la Web.

El parte de nieve que hace el jefe de montaña será revisado por el jefe de pistas. Paralelamente, el encargado de mantenimiento verificará que las instalaciones que no están operativas aparezcan así en el parte.

Para facilitar los trabajos de elaboración del parte de nieve se va a desarrollar una nueva aplicación informática que facilite al jefe de montaña elaborar el parte de nieve y su volcado directo a la página web desde un dispositivo portátil que podrá llevar en todo momento encima.

Se va a incrementar también la formación para los empleados de CANTUR, especialmente los que se ocupen de puestos de contacto directo con los clientes, facilitando así el buen funcionamiento de la estación.

También se va a abordar la mejora en las infraestructuras de cara a aminorar los problemas con el hielo, para lo que ya se ha solicitado proyecto de cara a construir una nave cubierta para las tele-sillas de río Hajar y evitar las acumulaciones de hielo en las sillas, facilitando las labores de puesta en marcha y mantenimiento de dicha instalación.

También se va a asfaltar el aparcamiento de Braña Vieja, con el fin de facilitar las labores de limpieza del mismo que se ven dificultadas por la irregularidad del suelo, que es de zahorra compactada.

Más preguntas. En relación con la presencia del Director, el domingo 25 de enero, decirle que según consta en el informe, estuvo desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

En cuanto a depurar -leo depurar, porque es así, literal- responsabilidades, se aplicará lo que establece el convenio de CANTUR.

En cuanto al nombre de usuarios que no pudieron disfrutar de los servicios de la estación de esquí; 253 llegaron a la estación y no pudieron acceder a las instalaciones.

En cuanto a la máquina dispensadora de sal de la estación, ya he comentado que se esparcieron 9.200 kilos de sal. Es preferible que este cometido lo aborde la Dirección General de Carreteras, por razones de eficacia.

En cuanto a los aparcamientos, decirle que el 90 por ciento de los mismos estaban disponibles ese día para los usuarios. Y para ello, los trabajadores de CANTUR estuvieron los dos días anteriores limpiando de nieve los accesos a la estación y los aparcamientos de Calgosa y Brañavieja, con maquinaria propia y ayudados también por la Dirección General de Carreteras.

En cuanto a los responsables de los aparcamientos, decir que el responsable es el Jefe de montaña de la estación, adicionalmente le ayuda en la gestión el encargado de mantenimiento de edificios -como hizo ese día- y cinco operarios encargados de organizar los aparcamientos.

En cuanto a la pregunta de la razón de por qué las pistas de la estación no estaban preparadas. Decirle que las 22 pistas que se abrieron al público el día 25 de enero estaban preparadas y pisadas desde la noche anterior, que se terminaron de acondicionar a las 13,54 horas de la madrugada. Lo que pasó es que la calidad de la nieve, ese día, debido a la lluvia de la tarde-noche anterior era de nieve dura.

En cuanto a las preguntas relativas a las escuelas de esquí, si pudieron funcionar con normalidad. No tenemos constancia de lo contrario. A primera hora estaban abiertos al público: siete telesquís, dos tele-sillas. Con lo que tenían disponibles el 69 por ciento de los remontes que daban acceso a 12 pistas.

A medida que avanzó la mañana se fueron abriendo más remontes hasta conseguir dar acceso a las 22 pistas disponibles ese día.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de las clases se dan en la zona de debutantes que estuvo abierta desde primera hora.

En conclusión, la jornada del 25 de enero en la estación de esquí de Alto Campoo estuvo condicionada por una serie de factores coincidentes, como he dicho antes, que dificultaron el normal desarrollo de la jornada.

En primer lugar, hay que reconocer los errores cometidos, que nos disponemos a corregir con medidas inmediatas que afectan a la información que proporciona la estación. Y en segundo lugar, por factores meteorológicos adversos, como es la acumulación de hielo que ocurre en aquellas estaciones que como en Alto Campoo, la humedad es un factor importante. Para minimizar este problema llevaremos a cabo las inversiones que ya he mencionado.



Los errores, creo que hay que aprovecharlos para aprender de ellos y corregir aquello que no ha funcionado bien, para así mejorar el servicio que se presta a los usuarios.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias, Presidente.

Bueno, le agradezco el tono y debo reconocer que me causa sorpresa favorable su petición de disculpas. Y le agradezco también la lectura atenta del informe. Atenta y pormenorizada.

Pero si todo eso fuera así, si todo eso fuera así, ¿cómo me explicaría usted que en estos momentos Alto Campoo sea la única estación invernal cerrada? ¿Cómo me explicaría usted que los accesos estén abiertos hasta La Lomba y hoy por la mañana, desde Abiada, un comando de seis personas, haya tenido que salir en raquetas hasta Brañavieja.

Tratándose de personas que no son especialistas, personas avezadas en el manejo de las máquinas, pero no en la práctica del esquí.

Si todo eso fuera así, ¿cómo me explicaría usted que el hangar en donde se guardan, el garaje donde se guardan las rolvaag, las fresadoras, el camión cuña, la maquinaria, etc., etc. lleve sin energía eléctrica un mes y medio.

Si todo eso fuera así, ¿cómo me explica usted que esas máquinas no puedan repostar, porque el depósito de 12.000 litros que hay en ese mencionado almacén, garaje o hangar no tiene energía suficiente.

Si todo eso fuera así, ¿cómo me explicaría usted que los remontes Híjar y de Tres Mares no funcionaran ese domingo?

Si todo eso fuera así ¿cómo me explicaría usted que el remonte de Pidruecos funcione solo intermitentemente?, ahora sí, ahora no; una silla sí, otra silla no.

Si todo eso fuera así, ¿cómo me explica usted que escolares acompañados por tutores hayan tenido que prescindir de su jornada blanca ese día?

Si todo eso fuera así, ¿cómo me explica usted que el salero del camión cuña haya desaparecido?, que hayan quitado el dispensador de sal.

Si todo eso fuera así ¿cómo me explica usted, cómo me explica usted que los usuarios de Facebook, los seguidores de su página Organización Gubernamental, documento que aquí le muestro sean unánimes en sus juicios, absolutamente todos, unánimes. Dicho está.

Cuatrocientos cincuenta comentarios demoledores, contundentes, con esa prosa transparente, espontánea, ligera y sincera. Que cuando hacen comentarios políticos unas veces nos benefician y otras se convierten en feroces detractores nuestros, pero que cuando hablan de la gestión son los 450 unánimes, con una prosa que no tiene desperdicio, que no tiene desperdicio.

Dice un comentario: "la tortilla de patata que hace mi madre tiene más sal que los accesos y los aparcamientos del Alto Campoo". Está firmado, son públicos los comentarios.

Si todo eso fuera así, ¿cómo es posible que el comentario se repita se repita con harta frecuencia? "Me voy a Valdezcaray, última vez que vengo a Alto Campoo, me voy a Valdezcaray". Que son nuestros competidores naturales, como usted sabe muy bien. Leitariegos, San Isidro, La Pinilla, Pajares y se nos van y se nos van a Valdezcaray.

Si todo eso fuera así, Alto Campoo no correría el riesgo de dejar de ser la tercera empresa del área campurriana.

Usted sabe muy bien, GERDAU, entre 700 y 800 trabajadores; CANTAREY, 245 trabajadores; Cuétara, 113 trabajadores; incluso Gullón en el Campoo Palentino entre 150 y 180 trabajadores procedentes del área campurriana y Alto Campoo, 200 trabajadores, entre fijos, eventuales, particulares que tienen escuelas de esquí, que tienen tiendas de esquí, etc., etc.

Si todo eso fuera así, ¿cómo me explicaría su Señoría, que el aspecto de uno de los aparcamientos de ese día fuera una auténtica pista de hielo?



Si todo eso fuera así, ¿cómo me explicaría usted, que en un día soleado como este, la fotografía es expresiva donde las haya, soleado, pistas cuidadas, dos pistas, dos cuidadores y fresadores de pistas tendidos sobre la nieve de Alto Campoo y dos pisters, dos cuidadores y pisadores de pistas tendidos sobre la nieve de Alto Campoo, porque nadie les daba instrucciones, porque nadie les decía lo que tenían que hacer, porque nadie les ponía a cumplir su obligación: trabajar. Dos, por cierto, sin un esquiador ¿dónde estaban los esquiadores? Se lo voy a decir yo, ¿dónde estaban los esquiadores? Aquí, heles aquí, en esta fotografía, esta hilera de centenares de personas son esquiadores que el día 25 de enero sufrieron el engaño de ese mensaje de la página gubernamental, de la organización gubernamental.

Son esquiadores defraudados, esquiadores engañados por ese discurso que usted ha reconocido que ha sido un error, cosa que valoro, y que habían convertido en una pesadilla su día festivo.

Le podría traer testimonios de profesores y profesoras que acompañados de 10-12 alumnos eligieron Alto Campoo para tener su día blanco. La desesperación de los niños y la impotencia de sus profesores, fue tal que no les quedó más recurso que la impotencia, no conozco más virtud que la impotencia, decía el poeta.

Si todo eso fuera así, usted tendrá que decirme si miráis la Webcam de todas las estaciones Campoo es la única que está cerrada por la climatología y no hay nadie trabajando en ella, eso no sucede en ninguna estación de España, en todas aunque esté cerrada.

Dijo el Director de la estación, y esto ya clama al cielo, dijo el Director de la estación que la misma se había colapsado por una afluencia de 3.200 esquiadores. Eso es un disparate porque en marzo y en febrero del año 2006 hubo 9.000 y 7.000 esquiadores, está en las hemerotecas. Y sobre todo Sr. Consejero, porque ustedes en su página, no solo en su página web, sino en esa profusa documentación en la que escenifican sus ambiciones y sus proyectos, en este políptico, en este folleto ustedes mismos, que es el vigente, es de este año, ustedes mismos dicen, fíjese aquí, una estación que se colapsa con 3.200 esquiadores y dicen ustedes aquí: Capacidad de la estación, 13.100 personas por hora y se colapsa.

¿Y saben lo que pensamos unos cuantos? Que lo sucedido en Alto Campoo el día 25 de enero fue premonitorio de lo que ha sucedido después en las carreteras, fue premonitorio, lo que ha sucedido en las carreteras nos ha hecho ser motivo de noticia, de comentarios en las televisiones nacionales y extranjeras, e incluso en la propia BBC; fue premonitorio.

¿Por qué? Porque ha habido escasez de recursos, escasez y precariedad de recursos técnicos, porque ha habido falta de recursos humanos, falta de personal...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y porque se han tomado decisiones muy equivocadas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, el tiempo ha finalizado Sr. Diputado.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y eso ha sido la consecuencia de lo que estamos padeciendo en estos momentos.

Muchísimas gracias Presidente.

Y reitero mi agradecimiento por su petición de disculpas y por (...)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Marcano.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sr. Marcano, está usted en su perfecto derecho de sacar partido a factores meteorológicos adversos, que han mantenido en jaque a esta Región pero a otros muchos sitios en otras muchas circunstancias.

Yo le he explicado a usted cuáles han sido los dos factores que han motivado esta situación. La primera, errores cometidos, errores humanos y la segunda es un factor meteorológico que usted conoce bien y lo conocen también bien la mayoría de los trabajadores de CANTUR, porque se han enfrentado a él en otras circunstancias con resultados parecidos.

Pero una cosa son los errores humanos y a mí le confieso que no me ha gusta mucho el tono de algunas preguntas con la depuración de responsabilidades. Hombre, se pueden pedir responsabilidades, explicaciones para corregir aquello que está mal, pero hombre, que usted pida depuración cuando no ha hecho ninguna, no ha dado ninguna...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.



Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): No ha dado ni una explicación de un Director General suyo que cargaba a una tarjeta de CANTUR, gastos propios y de su familia...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero ha finalizado el tiempo, por favor...

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca):.. Cuando usted haga eso, estará en condiciones de pedir explicaciones adicionales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por favor Sr. Consejero.

Muchas gracias.